

**CARGO**

ORDEN DE SERVICIO

SIAF

70

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

PROCESO DE SELECCION	ORDEN N°	Fecha
	86	19/01/2024

Señor(es) : EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A CONDICIONES GENERALES

Dirección: AV. ALFONSO UGARTE 873 - LIMA

RUC: 20100072751 Telf. :

Agradecemos Remitir:

AV. ELIAS APARICIO NRO. 740 URB. LAS LAGUNAS LIMA - LIMA - LA MOLINA

Referencia :

Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

Plazo Ejecución

Garantía

R.U.C. N°: 20131365722

ITEM ADJ	ARTICULOS			VALOR	
	CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL

O.SECRET.GEN. - REQ.NRO.85 (CCP.33)

1	1.000	SERVICIO SERVICIO DE PUBLICACION DIARIO EL PERUANO - PUBLICACIÓN DE NORMAS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2024 LA FORMA DE PAGO : EL PAGO SE REALIZARA EN FORMA PARCIAL SEGÚN A LA PRESENTACIÓN INFORME DE CONFORMIDAD Y POR SISTEMA SIGALM, SEGUN LAS PUBLICACIONES	240,000.000000	240,000.00
---	-------	---	----------------	------------

SON : DOSCIENTOS CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES
(INCLUIDO LOS IMPUESTOS DE LEY)

26 AGO. 2024

240,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL		OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y COSTOS		Importe S/.:
Cadena Funcional	Clasif.Centro de Costo	Rubro/Clasif.Gasto	FIRMA	
(0023) 03.006.0007.5000002.0000886	O.Secret.Gen.	08 2.3.2.2.5.1		240000.00



REVISADO POR

ORDENACION DEL SERVICIO

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO*Jhonathan Dreik Guillenita Barreto*Lic. JHONNATHAN DREIK GUILLENITA BARRETO
Jefe de la Oficina de Abastecimiento

LA ORDEN ES NULA SI NO CUENTA CON LA FIRMA Y SELLO DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO.

EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN, BAJO SANCION DE QUEDAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.
NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE NO ACEPTAR LOS SERVICIOS QUE NO ESTEN DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA.